

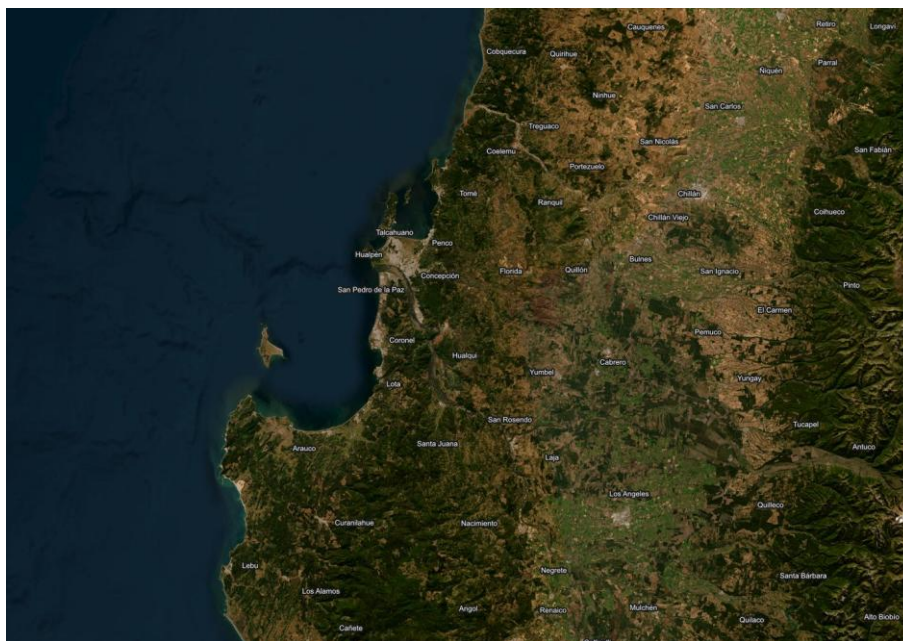
	PARA: SR./SRA. DELEGADO/A PRESIDENCIAL REGIONAL. SR./SRA. GOBERNADOR/A REGIONAL. SRES. DELEGADOS/AS PRESIDENCIALES PROVINCIALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO (3). SRES. DIRECTORES/AS PROVINCIALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO (3). SRES. DIRECTORES/AS COMUNALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO (33). SRES. INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. SISTEMA REGIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES. DE: CENTRO REGIONAL DE ALERTA TEMPRANA DEL BIOBÍO
ANÁLISIS INFORMATIVO PARA AUTORIDADES	FIRMA Y TIMBRE: DIRECTOR/A REGIONAL SENAPRED BIOBÍO

ANÁLISIS TÉCNICO DE RIESGOS
DECLARA ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA (ATP)
RESOLUCIÓN EXENTA EN TRÁMITE

EVENTO: Incendio Forestal — Condiciones favorables a la propagación (ventana invernal anómala)		N° hojas: 03
COBERTURA: Región del Biobío		
FECHA DE OCURRENCIA 08 de julio de 2026	FECHA DEL INFORME 08 de julio de 2026	HORA DEL INFORME 10:30 horas

1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile, a través de su Aviso Meteorológico vigente, y por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), se prevé una ventana de condiciones cálidas y secas, con presencia de viento puelche/terral, altas temperaturas y baja humedad relativa, fuera de la temporada habitual, que elevan de manera significativa el peligro de inicio y propagación de incendios forestales en la Región del Biobío. Ante estas condiciones, CONAF ha dispuesto la activación del Botón Rojo. Se mantienen presentes los antecedentes de los megaincendios de 2017 y 2023. (Imagen 1)



(Imagen 1) — Región del Biobío: interfaz urbano-forestal y zonas de amenaza de incendio.

En consideración a estos antecedentes informados, la Dirección Regional de SENAPRED del Biobío, en coordinación con la Delegación Presidencial Regional del Biobío, declara Alerta Temprana Preventiva (ATP) para la Región por amenaza de Incendio Forestal, a contar de esta fecha y hasta que las condiciones así lo ameriten.

La Dirección Regional de SENAPRED del Biobío, en coordinación con la Unidad de Alerta Temprana Nacional y los organismos técnicos pertinentes, mantendrá el monitoreo de esta condición y establecerá las coordinaciones necesarias, acorde a la alerta vigente, en resguardo de la población.

2. CURSOS DE ACCIÓN

- Difusión de la presente Alerta Temprana Preventiva a los integrantes del SINAPRED de la Región del Biobío.
- Reforzar la coordinación con CONAF para la detección temprana y el combate inicial de incendios forestales, y restringir el uso del fuego en el sector rural y en la interfaz urbano-forestal, conforme al Botón Rojo vigente.
- Activación de los Planes de Emergencia comunales; mantener activados e informados al SINAPRED en sus niveles comunal, provincial y regional, de manera de poder activar los recursos necesarios ante cualquier situación de emergencia que pudiera producirse.
- Mantener activos los enlaces comunicacionales de todos los organismos integrantes del SINAPRED en sus niveles comunal, provincial y regional.
- Registro y levantamiento de información sobre recursos para dar respuesta a la comunidad en caso de ser requerido.
- Mantener una conducta de autocuidado por parte de la población y difundir las medidas de prevención por los distintos niveles que confluyen con esta variable de riesgo.

3. AMPLITUD DE LA ALERTA

- Delegaciones Presidenciales Provinciales.
- Corporación Nacional Forestal (CONAF).
- SEREMI de Agricultura.
- SEREMI MOP.
- SEREMI de Salud.
- Municipalidades.
- Fuerzas Armadas.

- Carabineros de Chile.
- Bomberos.
- Vialidad.
- Centro Meteorológico Zonal Sur.
- Otros organismos competentes.

4. ORIENTACIONES A LA ALERTA:

En atención al elevado peligro de incendios forestales, se recomienda a la población evitar toda fuente de ignición; no realizar quemas de ningún tipo; no arrojar colillas de cigarro ni fósforos; despejar y mantener libre de vegetación seca el entorno de las viviendas; identificar con anticipación las vías de evacuación; y denunciar de inmediato toda columna de humo a CONAF (130) o a Bomberos (132). El uso del fuego en el sector rural queda sujeto a las restricciones vigentes.

Fuentes: Corporación Nacional Forestal (CONAF), Dirección Meteorológica de Chile y Unidades de Alerta Temprana Regional de SENAPRED del Biobío.

DIRECCIÓN METEOROLÓGICA DE CHILE

AVISO METEOROLÓGICO N° A289/2026

Emitido: 06 de julio de 2026 — 11:00 hrs. (hora local)
Centro Meteorológico Zonal Sur — Carriel Sur, Concepción

CONDICIONES METEOROLÓGICAS FAVORABLES PARA LA PROPAGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES (VIENTO PUELCHE) REGIÓN DEL BIOBÍO

1. CONDICIÓN SINÓPTICA

La Dirección Meteorológica de Chile informa el establecimiento de un patrón sinóptico anómalo para la época invernal. Un intenso sistema de alta presión fría (1028 hPa) ubicado al este de la Cordillera de los Andes (territorio argentino) interactuará con una vaguada costera, generando un marcado gradiente de presión. Esta configuración inducirá un flujo de viento del este (conocido localmente como Puelche o Terral) que, al descender por la vertiente occidental de la cordillera, sufrirá un calentamiento y secamiento adiabático.

2. ZONAS AFECTADAS Y PRONÓSTICO

El evento afectará principalmente los sectores de valle, precordillera y cordillera de la costa de la Región del Biobío durante los días 08 y 09 de julio de 2026. Se espera un aumento anómalo de las temperaturas máximas (8 a 12 °C por sobre lo normal para julio), un descenso crítico de la humedad relativa y ráfagas de viento del este.

3. PERÍODO DE OCURRENCIA

Desde la mañana del miércoles 08 de julio hasta la tarde del jueves 09 de julio de 2026. Este aviso podrá ser actualizado a Alerta Meteorológica si los umbrales críticos de la regla «30-30-30» se confirman en los modelos de corto plazo.

Dirección Meteorológica de Chile — www.meteochile.gob.cl

DIRECCIÓN METEOROLÓGICA DE CHILE

ALERTA METEOROLÓGICA N° AA15/2026

Emitida: 07 de julio de 2026 — 12:00 hrs. (hora local) · Actualiza y reemplaza Aviso Meteorológico A289/2026
Centro Meteorológico Zonal Sur — Carriel Sur, Concepción

EVENTO EXTREMO DE ALTAS TEMPERATURAS, VIENTO PUELCHE Y BAJA HUMEDAD: ALTO PELIGRO DE INCENDIOS FORESTALES REGIÓN DEL BIOBÍO

1. CONDICIÓN SINÓPTICA ACTUALIZADA

Los modelos numéricos confirman la intensificación del flujo del este (viento Puelche) sobre la zona centro-sur. La compresión adiabática generará una ventana invernal anómala con características estivales, alcanzando simultáneamente los umbrales críticos de temperatura ($>25\text{ }^{\circ}\text{C}$), humedad relativa ($<25\%$) y viento ($>30\text{ km/h}$), lo que configura un escenario de EXTREMO PELIGRO para la ignición y rápida propagación de incendios forestales en la extensa interfaz urbano-forestal de la región.

2. PRONÓSTICO CRÍTICO POR ZONA

ZONA	TEMP. MÁX ($^{\circ}\text{C}$)	HR MÍN (%)	VIENTO ESTE (km/h)
Valle y Precordillera (Biobío)	25 – 27	18 – 22	45 – 65
Cordillera de la Costa (Biobío)	23 – 25	20 – 25	35 – 55

3. PRONÓSTICO HORARIO

El período de mayor criticidad se registrará entre las 12:00 y las 18:00 horas del jueves 09 de julio, momento en el cual coincidirán el peak de temperatura, el mínimo de humedad y las mayores rachas de viento Puelche (referencia: Los Ángeles, valle del Biobío).

4. EVALUACIÓN DE IMPACTOS Y RECOMENDACIONES

La conjunción de estas variables meteorológicas anómalas sobre un territorio con alta carga de combustible fino muerto (producto de las heladas previas) genera un escenario altamente propicio para incendios de comportamiento extremo (fuego de copa, rápida velocidad de propagación y paveseo). Se recomienda a las autoridades y al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED) mantener el estado de máxima alerta y prelistamiento preventivo de los recursos de combate.

5. PERÍODO DE VIGENCIA

Esta alerta rige desde las 12:00 hrs. del 07 de julio hasta las 20:00 hrs. del 09 de julio de 2026.